

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AVASTPLUS S.A.

En la ciudad de Quito a los veinte y tres días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Gonzalo Martín E2-213 y Gonzalo Hidalgo Piso14 de la ciudad de Quito, se encuentran reunido el 100% del capital suscrito pagado. Se declara a la presente Junta con el carácter de Universal y se da lectura al orden del día, el mismo que contiene las siguientes puntos:

- *Constatación de quórum.*
- *Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2017.*
- *Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2017.*
- *Conocimiento y aprobación de los Balances de situación, Estado de Resultados, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2017.*
- *Propuesta de distribución de Utilidades.*

Preside la reunión el señora Moreira Zambrano Asteria del Rosario, por otra parte el Sra. Bravo Garzón Zhannett Cecilia accionista quien actúa como secretaria.

El Presidente de la compañía dispone por medio de secretaria se constate el quórum de instalación, verificándose la presencia de los siguientes accionistas:

Las acciones con un valor nominal de USD. 1(Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual el/la señor(a) Secretario evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente, dispone conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es: Constatación de Quórum. El Presidente solicita que por Secretaria se tome lista de los asistentes, constatando que está presente el 100% del capital social de Compañía, y se declara válidamente instalada la presente Junta. El Presidente, dispone conocer y resolver el segundo punto del orden del día, esto es: Informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2017. Al respecto el Señor Gerente General realiza una exposición y da lectura a su informe, el mismo que conocido por los señores Accionistas asistentes a esta Junta General, es aprobado por unanimidad. La Presidencia ordena conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día: Informe de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2017. Al respecto se da lectura a dicho informe, el mismo que es aprobado por unanimidad. La Presidencia ordena conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los Balances de situación, Estado de Resultados, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2017.

La Junta una vez efectuado el correspondiente análisis de las cifras de ingresos, gastos, activos, pasivo y patrimonio, una vez realizado un análisis financiero, procede a aprobar por unanimidad los balances, resultados y cuentas de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2017. Toma

nuevamente la palabra el Presidente de la Compañía y dispone conocer y resolver sobre el Quinto punto del orden del día, esto es la Propuesta de Distribución de Utilidades. Dado que la compañía tiene previsto nuevamente un crecimiento para el año 2018, la Junta resuelve que las utilidades no sean distribuidas puesto que la compañía requiere de capital de trabajo para proyectar de mejor manera sus operaciones.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos determinados y acordados en esta Junta, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta de Junta General Ordinaria de Socios, siendo las 11h30 se reinstala la sesión, con la presencia de todos los Socios y Asistentes, se da lectura completa del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios y suscrita en unidad de acto.

Se levanta la sesión a las 12h00.



Rosario Moreira Zambrano.
GERENTE GENERAL



Brava Garzón Zhannett C.
SECRETARIO-PRESIDENTE